



MERCOSUR / REUNIÓN CPC / ACTA N° 02-2012

## VII Reunión de la Comisión del Patrimonio Cultural del MERCOSUR Cultural – CPC

En la ciudad de Brasilia, Distrito Federal, República Federativa de Brasil, durante los días 13 y 14 de noviembre de 2012, se efectuó la VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MERCOSUR CULTURAL – CPC, con la participación de los delegados de los siguientes países: República de Argentina, República Federativa del Brasil, República de Chile, Estado Plurinacional de Bolivia, República de Colombia, República del Ecuador, República del Perú, República Oriental del Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. La nómina completa de participantes y agenda de la Reunión figuran como anexo a la presente acta.

La Presidencia *Pro Tempore* de Brasil dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a los participantes, agradeciendo su presencia y valorando el quórum alcanzado con la totalidad de los países que componen actualmente el MERCOSUR Ampliado.

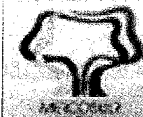
A continuación, se aprobó la agenda y se dio inicio a las sesiones temáticas previstas y, en función de los temas tratados, los delegados de los países participantes aprobaron lo siguiente:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Fran' and 'Y F'.



Ministério da Cultura





**Tema 1: Avances sobre los acuerdos adoptados en la VI Reunión de la CPC**  
realizada en Córdoba, Argentina (mayo 2012):

- a) **Patrimonio Cultural y Turismo:** la relación entre las áreas sectoriales de Cultura y Turismo está aún en fase inicial. A propuesta de Chile, la CPC consideró oportuna la realización de una reunión técnica para tratar el asunto, con especialistas de patrimonio, considerando la presentación de estudios de caso por país, a efectuarse durante la próxima presidencia *pro tempore*. Argentina, Brasil, Chile y Venezuela propusieron generar las articulaciones para la preparación de la referida reunión.
- b) **Mapa de Alimentos Autóctonos y tradiciones del MERCOSUR:** el área sectorial de Acción Social aún no dispone de un proyecto básico para discutir con las áreas de Cultura, y no ha permitido mayores articulaciones para el desarrollo de una acción conjunta hasta el momento. Actualmente no se ha establecido ninguna disposición sobre el asunto.
- c) **Proyecto de Decisión CMC de creación de categoría de “Patrimonio Cultural MERCOSUR”:** discusión a partir del posicionamiento presentado por Argentina sobre la naturaleza y formato del instrumento a ser trabajado en el ámbito del MERCOSUR. Brasil, considerando orientaciones emitidas por su Cancillería, presentó una alternativa de propuesta en el ajuste del Proyecto original ya aprobado por la CPC y la RMC, a fin de permitir su encaminamiento inmediato para la aprobación en el CMC; por tanto, se mantiene la propuesta inicial dirigida a los Países Partes del bloque, condicionando la participación de los Estados Asociados mediante firma del Acuerdo específico a esa propuesta de Decisión. Se anexa la propuesta aprobada por esta CPC para ser elevada al CMC

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'aul', 'LH', 'DPO', 'M', 'C.R.', 'E.M.', 'Fleand', 'G.P.', 'T.Y.', and 'F'.



Ministério da  
Cultura





– Consejo del Mercado Común- a la brevedad posible. Se anexa el referido Proyecto de Decisión revisado y aprobado por esta CPC.

- d) **Proyecto Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos en el MERCOSUR. Fortalecimiento institucional para su definición y desarrollo:** la CPC debatió la moción de Argentina para presentar el proyecto con el objeto de su aprobación técnica en el GCI -Grupo de Cooperación Internacional del MERCOSUR-, y posteriormente someterlo a su aprobación final en el GMC -Grupo del Mercado Común-.

Después de tales diligencias, el Proyecto en cuestión podrá ser implementado considerando las condiciones establecidas en la VI CPC y ratificadas por Brasil en la presente reunión. Teniendo en vista esta postura, la CPC concuerda con la propuesta brasileña de encaminar el referido proyecto -en su última versión aprobada en Córdoba, Argentina- y presentarlo en la II Reunión de la GCI en la actual Presidencia *pro tempore*.

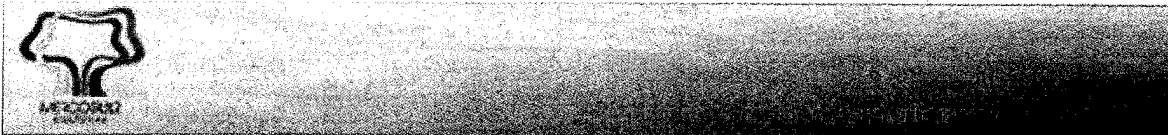
- e) **Proyecto Multinacional Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de las Comunidades de la Nación Guaraní:** se dio conocimiento del Proyecto desarrollado en el ámbito del CRESPIAL -Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina-, el cual involucra a Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, destacando la necesidad de que oportunamente se establezcan las debidas articulaciones con la CPC, ya que ese Proyecto proporcionará subsidios para el Proyecto de Itinerarios de las Misiones. La CPC considera y valora la iniciativa realizada por el CRESPIAL en la articulación con los países involucrados.



Ministério da  
Cultura



*[Handwritten signatures and initials]*



La CPC valora asimismo los esfuerzos del gobierno peruano por el sostenimiento del apoyo al funcionamiento del CRESPIAL, de acuerdo al informe presentado por el delegado de Perú.

## Tema 2: Temas estratégicos a desarrollar en el ámbito del MERCOSUR Cultural.

a) **Reglamento del Fondo MERCOSUR Cultural:** se dio conocimiento de la propuesta de reglamento que se encuentra en fase de elaboración, bajo la responsabilidad de Brasil. La CPC valora la iniciativa ya aprobada de creación del Fondo del MERCOSUR Cultural y analizará, por intermedio de los representantes de los países integrantes de la referida propuesta y con el fin de contribuir a su desarrollo, la proposición de criterios técnicos para una futura sección de proyectos en el área de Patrimonio Cultural. Se adjunta la referida propuesta. En función del debate establecido, por sugerencia presentada por Ecuador, la CPC decide crear un Comité Técnico *ad hoc* formado por Ecuador y Argentina para desarrollar la propuesta sobre "Patrimonio sin Fronteras", que será presentada en la próxima reunión de la CPC.

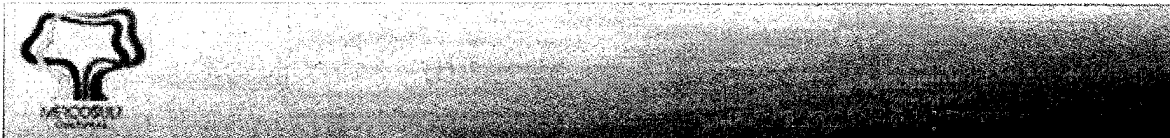
b) **Fortalecimiento de la CPC en la estructura del MERCOSUR:** se dio conocimiento de la decisión CMC N° 15/12, que establece la estructura organizativa y la reglamentación interna del MERCOSUR Cultural, en la cual se incluye a la CPC y su Coordinación Ejecutiva, ya instalada en Montevideo, Uruguay. La CPC valoró los esfuerzos emprendidos por el gobierno uruguayo y propuso que en la estructuración de su Coordinación Ejecutiva como espacio facilitador de comunicaciones entre los países participantes de la Comisión, se priorice el desarrollo de un banco de datos para la organización y sistematización de la información para el sector, desarrollando bases de datos



Ministério da  
Cultura



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom.



sobre las instituciones, los profesionales de las áreas y la documentación relacionada con los trabajos de la CPC.

- c) **Centro Lucio Costa:** Brasil presentó las etapas de implementación del referido Centro, que está destinado a la formación e investigación aplicada en el campo de la gestión del patrimonio para los países de lengua portuguesa y española de América del Sur, África y Asia. La iniciativa fue calurosamente recibida para su implementación específica en el ámbito del MERCOSUR. Brasil informó que realizará en 2013 un seminario de especialistas para discutir sobre el “Perfil de Gestor para la Región”, e invitó a las instituciones nacionales de Patrimonio Cultural para participar y contribuir en ese sentido. Argentina expresó su adhesión inmediata al tema, al cual se sumaron Colombia y Ecuador; este último sugirió que el Centro Lucio Costa se constituya efectivamente como un centro de formación regional para la integración del MERCOSUR.

### Tema 3: Evaluación de la candidatura de Patrimonio Cultural del MERCOSUR

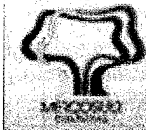
La candidatura del Puente Internacional Barón de Mauá fue presentada por los representantes del GT Binacional Brasil/Uruguay, considerando el *dossier* entregado a todos los miembros de la CPC. A continuación, fue presentado por la Coordinación Ejecutiva de la CPC el Informe de Evaluación elaborado por el Comité Técnico *ad hoc* para analizar la candidatura, señalando sus consideraciones y recomendando su aprobación.

Considerando las informaciones presentadas, la CPC decidió, dado su valor simbólico y por unanimidad, aprobar la candidatura del Puente Internacional Barón de Mauá como “Patrimonio Cultural del MERCOSUR”, constituyéndose en el primer bien en ser reconocido.



Ministério da Cultura





Se anexan Acta de la Reunión del Comité Técnico *ad hoc*, realizada en Brasilia el 12 de noviembre de 2012, así como también el Informe de Evaluación.

#### **Tema 4: Estrategias para combatir el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en el MERCOSUR.**

Argentina informó a los representantes de la CPC los resultados de la 2ª Reunión (20 y 21 de junio de 2012) de los Estados Partes de la Convención de UNESCO de 1970, insistiendo en la evidente asimetría existente en el tratamiento del tema debido al enfoque eurocentrista respecto de los países de América Latina y el Caribe. Argentina destacó enfáticamente las recurrentes conductas discriminatorias y depredadoras presentes en la legislación vigente en el ámbito de la UNESCO, lo que está exigiendo una urgente reflexión sobre el tema.

La CPC expresó su preocupación, y a partir de la sugerencia presentada por Ecuador, aprobó la creación de un Comité Técnico *ad hoc* para tratar el tema del combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en el MERCOSUR. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela confirmaron su participación en el mismo. Por su parte, Perú efectuará las consultas pertinentes.

Ecuador ofreció -y fue aceptado por unanimidad- ser la sede una reunión técnica sobre el tema en el primer semestre de 2013, de modo de permitir que ese Comité Técnico *ad hoc* presente un informe de avance sobre el asunto en la próxima reunión de la CPC.

La CPC valoró los esfuerzos de Chile en su proceso de ratificación de la Convención de 1970, esperando que el mismo se concrete próximamente.



Ministério da  
Cultura



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



### **Tema 5: Aplicación del Sello MERCOSUR Cultural para bienes culturales protegidos:**

El GT Binacional Brasil/Bolivia presentó un informe sobre el estudio desarrollado sobre la posibilidad de la aplicación del Sello MERCOSUR Cultural para los bienes culturales protegidos. Las reflexiones realizadas hasta el momento indican la necesidad de caracterizar de modo preciso las tipologías de bienes culturales que deben ser consideradas en ese universo -Patrimonio Cultural Material e Inmaterial-, así como las diversas modalidades de circulación de los bienes a ser considerados.

Ecuador propone -y la CPC acepta- la creación de un Comité Técnico *ad hoc* para tratar específicamente este tema, del cual participarán Argentina, Bolivia, Brasil y Ecuador.

La CPC toma nota del documento presentado por Perú sobre Fortalecimiento de Capacidades y Sensibilización para la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, el cual será analizado por ese Comité Técnico *ad hoc*.

### **Tema 6: Integración de los Comités Intergubernamentales de las Convenciones de UNESCO (1954, 1970, 1972, 2001 y 2005)**

Argentina entregó a los miembros de la CPC un documento de referencia sobre el asunto.

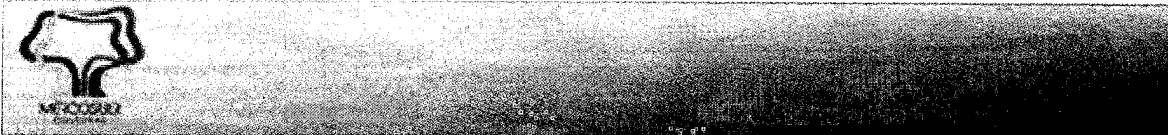
Perú manifiesta su preocupación por la insuficiente representación del número de miembros de América Latina y el Caribe en los Comités Intergubernamentales de las referidas Convenciones, y somete el tema a consideración del MERCOSUR Cultural para su análisis y eventual elevación al GRULAC/UNESCO. La moción es apoyada por unanimidad por la CPC.



Ministério da  
Cultura



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



## **Tema 7: Fortalecimiento de los museos del MERCOSUR en el ámbito del Programa IBERMUSEOS**

Argentina presentó un informe sobre los resultados de la reunión del Programa IBERMUSEOS realizada en Montevideo (22 al 24 de octubre de 2012), con el objetivo de generar sinergias entre aquel programa y esta CPC.

Brasil, por medio de la Presidencia del Programa IBERMUSEOS del Instituto Brasileño de Museos -IBRAM- presentó una propuesta de creación del Programa MERCOMUSEOS como una nueva iniciativa a ser emprendida por los museos del MERCOSUR, con el objetivo expreso de reforzar la presencia y la coordinación regional del tema ante el MERCOSUR y los organismos internacionales.

La CPC valoró la propuesta y decidió encaminar la misma a la CCR -Comité Coordinador Regional- para que sea elevada a la RMC -Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR- para su aprobación. Se anexa la propuesta del programa MERCOMUSEOS.

## **Tema 8: Constitución de los Comités Técnicos *ad hoc* propuestos.**

La CPC estableció que los países que participarán en los Comités propuestos deberán definir y designar oficialmente sus delegados a la Coordinación Ejecutiva del CPC en un plazo máximo de 30 días -es decir, hasta el 17 de diciembre de 2012-, lo que será comunicado por la Coordinación Ejecutiva a todos los países participantes de la CPC.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

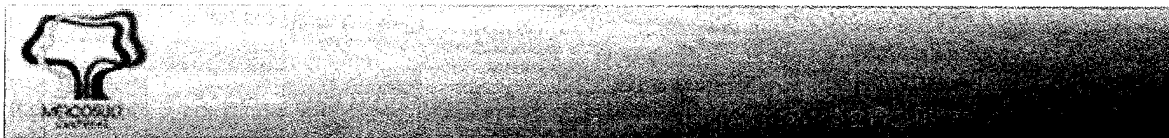


Ministério da  
Cultura



*[Handwritten signature and initials at the bottom right]*





### Consideración final

Los participantes de esta VII Reunión de la Comisión del Patrimonio Cultural del MERCOSUR felicitan a su Coordinación Ejecutiva por el valioso trabajo realizado, así como también al Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional –IPHAN– por la excelente organización y conducción de la reunión, que ha permitido el alto nivel de los debates, la armonía y el respeto en las propuestas discutidas, así como la efectividad en el desarrollo de los temas de la agenda. Expresan, además, su testimonio de agradecimiento a la cordial hospitalidad ofrecida por esta Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.



**Alberto Petrina**

Director Nacional de Patrimonio y Museos  
Secretaría de Cultura de la Presidencia de la  
Nación  
República Argentina



**María Lupita Meneses Peña**

Jefa de la Unidad de Patrimonio Inmaterial  
Ministerio de Culturas  
Estado Plurinacional de Bolivia

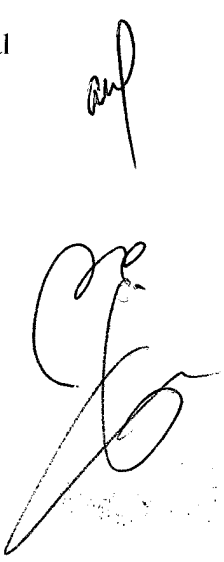


**Marcelo Brito**

Asesor de Relaciones Internacionales de la  
Presidencia del Instituto del Patrimonio  
Histórico y Artístico Nacional (IPHAN)  
República Federativa del Brasil

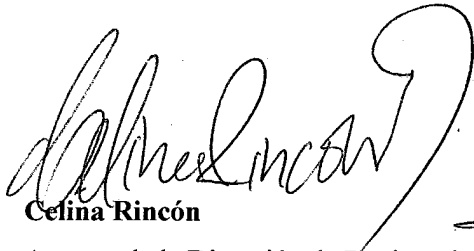


**Vera Fikarova**

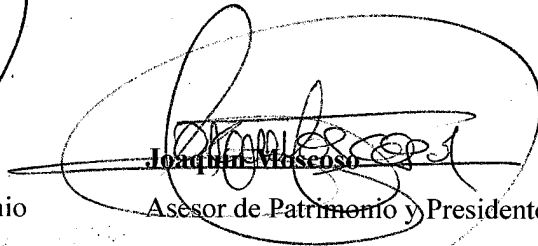


Encargada del Área Internacional  
Consejo de Monumentos Nacionales  
República de Chile

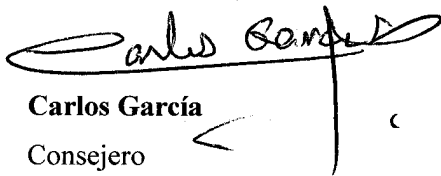


  
**Celina Rincón**

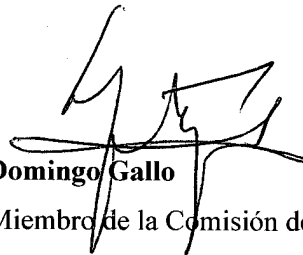
Asesora de la Dirección de Patrimonio  
Ministerio de Cultura  
República de Colombia

  
~~Joaquín Mascoso~~

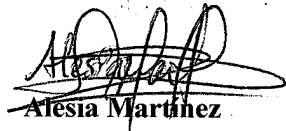
Asesor de Patrimonio y Presidente del Comité  
de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales  
Ministerio Coordinador de Patrimonio  
República del Ecuador

  
**Carlos García**

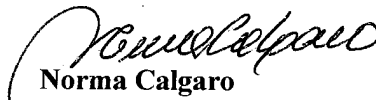
Consejero  
Embajada de la República del Perú

  
**Domingo Gallo**

Miembro de la Comisión del Patrimonio  
Cultural de la Nación  
Ministerio de Educación y Cultura  
República Oriental del Uruguay

  
~~Alesia Martínez~~

Directora de Registro del Patrimonio Cultural  
Instituto del Patrimonio Cultural  
Ministerio del Poder Popular Cultural para la  
Cultura  
República Bolivariana de Venezuela

  
**Norma Calgaro**

Coordinadora Ejecutiva de la Comisión del  
Patrimonio Cultural del MERCOSUR

